



12-4-2019

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

RESOLUCION NÚMERO RRHH 098/2019

ANUNCIO

Resolución de 11 de Abril de 2019 de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes preseleccionados por el SEXPE al puesto de trabajo de AUXILIAR TECNICO EN SALVAMENTO DE PISCINAS (Grupo IV), en sustitución de un trabajador inicialmente contratado, a contratar con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2018. Decreto 100/2017, de 27 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras del programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 3/07/2017). Orden de 9 de julio de 2018 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2018, de las subvenciones (DOE 16/07/2018). Resolución de 7/9/2018 de la Dirección General de Empleo, sobre concesión de subvención a las solicitudes de ayudas presentadas (DOE 17/09/2018).

Subvención con número de expediente EE-031-18, financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gasto 200019003002100, "Fomento de la contratación por entes locales", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura y en la aplicación presupuestaria 1308242A460.

Realizada la preselección, por el centro SEXPE de la localidad, de los/as demandantes preseleccionados/as, con cargo a la oferta de empleo presentada a los efectos de la contratación de personal con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el Ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2018. Decreto 100/2017 de 27 de Junio y Orden de 9 de julio de 2018 por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones.

De conformidad con lo establecido en el Anexo presentado a la Oferta Genérica de selección de un puesto de AUXILIAR TECNICO EN SALVAMENTO DE PISCINAS (Grupo IV), con fecha 11 de abril de 2019, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes preseleccionados por el SEXPE, conforme a lo dispuesto en la Oferta Genérica, que se relaciona en anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de dos días hábiles completos para presentar posibles reclamaciones u omisiones de la lista, esto es hasta el día 15 de abril de 2019, que deberán presentarse ante el Centro del SEXPE de la localidad.

Concluido este plazo, se publicará la lista definitiva a través de la que se entenderán contestadas las reclamaciones u omisiones, si las hubiera.

El hecho de figurar en la lista de preseleccionados no prejuzga que se les reconozca a los interesados la posesión de todos los requisitos exigidos en el procedimiento. Cuando de la documentación que debe presentarse, concluido el proceso selectivo, se desprenda que no posee alguno de los requisitos, los seleccionados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este procedimiento.

TECERO.- Publicar esta Resolución, en los tabloncillos de anuncios del Centro del SEXPE de la localidad, en este Ayuntamiento y en la página Web www.almendralejo.es, para general conocimiento.

Almendralejo, 11 de abril de 2019

El Alcalde



José García Lobato

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-031-18		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2019/004807		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	SOCORRISTA ACUÁTICO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	TREINTA Y SEIS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	TREINTA Y SEIS

**REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS
DESEMPLEADOS / AS**

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
XXXXX927E	HOUNKARA RAZZAQ, ABDAL

JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO Salida Nº 2019237010000254 11/04/2019 12:17:11

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
XXXXX 812P	GARCIA RODRIGUEZ MANUELA
XXXXX 798Z	PAVON GONZALEZ NURIA
XXXXX 911Q	GONZALEZ RODRIGUEZ SILVIA Excluido/a (I)
XXXXX 474Y	CARRERO VARGAS MARIA
XXXXX 912V	MARTINEZ TORRADO BELEN
XXXXX 564E	FERNANDEZ GIL IVAN
XXXXX 973M	VENEGAS PORRON ANA ISABEL
XXXXX 745C	DURAN NAVIA ELENA Excluido/a (I)
XXXXX 526P	JIMENEZ RETAMAL MARIA MAGDALENA Excluido/a (I)
XXXXX 452Y	HURTADO DEL ALAMO BEATRIZ Excluido/a (I)
XXXXX 188S	JIMENEZ MORAN LETICIA
XXXXX 680J	CACERENO VALLE LAURA VICTORIA
XXXXX 430D	PACHON DE LA HOZ VANESA Excluido/a (I)
XXXXX 753D	SANCHEZ CAPELLA PEDRO
XXXXX 763Y	MARQUEZ PAREDES LORENZO Excluido/a (I)
XXXXX 408P	NAVARRO OTERO SERAFIN RAFAEL

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
XXXXX 190B	DIAZ LUNA DAVID
XXXXX 021R	RECIO DIAZ GUILLERMO
XXXXX 803J	TRIVIÑO BELINCHON FATIMA Excluido/a (I)
XXXXX 850J	MONGE GOMEZ MARIA ISABEL Excluido/a (I)

XXXXX 374F	PACHON GALLARDO MARIA	
XXXXX 078H	MORENO BOTE SANDRA	
XXXXX 085K	ZAHINOS ALCAZAR NOELIA	Excluido/a (I)
XXXXX 628A	MEJIAS CARVAJAL ISIDRO	
XXXXX 424W	ALVAREZ DEL ALAMO MARIA DEL MAR	
XXXXX 236E	MARTIN CRESPO JESUS	
XXXXX 927F	PONCE GODOY MARIA ISABEL	
XXXXX 715Y	TRASMONTA MARTINEZ MANUEL	
XXXXX 343W	CARRASCO LOPEZ CARLOS	
XXXXX 549N	DIAZ CANO MANUEL	Excluido/a (I)
XXXXX 011Z	PEREZ MARTINEZ DAVID	Excluido/a (I)
XXXXX 853G	RANGEL VIDAL MA DE LA OLA	Excluido/a (I)
XXXXX 263R	TIRADO GUTIERREZ MARCOS	
XXXXX 785A	PRECIADO GONZALEZ MANUEL	
XXXXX 268F	GRAGERO MORIANO EDUARDO	

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día **15 DE ABRIL DE 2018**

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de

En Almendralejo a 11 de mayo de 2018
La Directora del Centro de Empleo de Almendralejo
Fdo: M^a Pilar Noriega Barra